

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**18986** *Resolución de 8 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, por la que se declara la jubilación de don Javier Manuel Navarro González, registrador mercantil VII de Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y el artículo 7.1.i) del Real Decreto 453/2020, de 10 de marzo, esta Dirección General ha acordado jubilar, con efectos de 6 de noviembre de 2021, a don Javier Manuel Navarro González, registrador mercantil VII de Madrid, por tener cumplida la edad de setenta años, que tiene categoría personal de primera clase y el número 26 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 8 de noviembre de 2021.–La Directora General de Seguridad Jurídica y Fe Pública, Sofía Puente Santiago.